



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0053826/2019

V I S T O:

El presente Expediente en el que el Sr. Axel Ariel ARCE, D.N.I: 39.595.188, Matrícula N° 39595188, solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba - de la Carrera de Ingeniería Electrónica para ser acreditada en la Carrera de Técnico Mecánico Electricista; Y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr. Axel Ariel ARCE, por equivalencia, en la Carrera de Técnico Mecánico Electricista (Plan 29697) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2020.

Art. 3°).- La Secretaría Académica correspondiente refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.-

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.-

Mbl/